F 1233
C 376
Q 8

CAPILLA ALFONSINA
LUMEN ILLUMINANS VERITATES
UANL
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

PROGRAMA

PARA LA OVACION PATRIÓTICA DE QUE SERA OBJETO EL SOLDADO (*) DAMIAN CARMONA, EL DIA 20 DEL CORRIENTE.

A las nueve de la mañana se hallarán las tropas que deban concurrir formadas en cuadros concéntricos en la plaza del 15 *de Mayo* (antes del Recreo)

A la misma hora el C. General en Gefe, Comandante militar, Ayuntamiento y demas autoridades concurrirán al mismo sitio, y ocuparán el templete que debe estar preparado en el centro de la plaza, y en cuyo templete habrá un lugar visible y distinguido para el obsequiado.

Inaugurará el acto la pieza llamada el "Sitio de Querétaro," tocada por la música bélica.

(*) se les olvida a cada momento que después van a contarnos que ya era cabo.

Una comision especial sacará de entre las filas al soldado, objeto de la solemnidad, y le conducirá al templete, en donde pronunciará, á continuacion, un discurso el C. Hilarion Frias y Soto.

Concluido el discurso, recibirá el obsequiado de manos del General en Gefe, C. Mariano Escobedo, el testimonio concedido á su valor por el entusiasta bello sexo potosino. A este obsequio lo acompañará un decente cuadro que contendrá los documentos relativos impresos en raso, y con cuyo cuadro los hijos de Querétaro perpetúan este hecho y rinden su homenage al valor y patriotismo.

En este acto una comision del "Club Arteaga, presentará el obsequio que tiene dispuesto, y un diploma de *socio honorario* estendido al C. Damian Carmona.

Acompañado de la comision el C. Damian Carmona, recorrerá las filas del cuadro, recibiendo los víctores de sus compañeros de armas, y volverá al templete á recibir las felicitaciones, concluidas las cuales, y conducido por la misma comision, se incorporará á las filas donde será saludado con las dianas que terminarán la solemnidad.

Querétaro, Junio 10 de 1867.

Comandancia militar del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.—El administrador de diligencias entregará á V. una corona adornada con varias piezas de oro por valor de ciento catorce pesos, que la señorita Refugio Degollado y varias amigas suyas, todas potosinas, ofrecen al sargento Damian Carmona, como un testimonio del aprecio

que de ellas ha merecido el comportamiento de aquel, la tarde del 27 de Abril último, guardando su puesto de centinela, cuando veía que una granada iba á estallar á sus piés, como sucedió, inutilizándole el fusil.

Los patrióticos sentimientos de las señoritas indicadas, se hallan consignados en la carta de que tengo el honor de remitir á V. copia; y secundando sus deseos, estimaria que Carmona recibiera ese laurel en presencia de toda la guarnicion, si fuere posible, ó á lo menos en la de los batallones de San Luis que se hallan en esa plaza.

Tenga V. á bien significar al soldado de que se trata, que el Gobierno del Estado á que pertenece, aprecia en cuanto vale la disciplina y serenidad con que supo llenar su deber en la jornada referida; que reciba las felicitaciones mas cumplidas á nombre del pueblo potosino, y sepa que muchos de sus conciudadanos, han ofrecido espontáneamente suscribirse para asegurarle una propiedad que proporcionándole una habitacion á su familia, le recuerde siempre los dias gloriosos para la patria en el memorable sitio de Querétaro.

No juzga supérfluo esta Comandancia manifestar á los hijos del Estado que llevan sus armas á las órdenes de V., que el Gobierno conoce muy bien cuales han sido sus leales y distinguidos servicios en la presente campaña; que á su valor se deben sin duda hechos tan dignos ó mas aún que el de Carmona; y que si no han obtenido la recompensa merecida, lo atribuyan únicamente á que no han llegado á conocimiento del mismo Gobierno.

Sírvase V., por último, librar sus órdenes para

que en el periódico oficial de ese Estado, se publique la presente comunicacion y la contestacion que tenga V. á bien darle.

Libertad y Reforma. San Luis Potosí, Junio 3 de 1867.—*J. Bustamante.*

C. Coronel Julio M. Cervantes, Comandante militar del Estado de Querétaro.

Secretaría de Gobierno y comandancia militar del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.—San Luis Potosí, Mayo 9 de 1867.—Sr. Gobernador Don Juan Bustamante.—Presente.—Muy Sr. mio.—Al saber el glorioso episodio que tuvo lugar en el campo frente á Querétaro, distinguiéndose de una manera notable el soldado Damian Carmona, y apreciando en su valor el mérito de ese hijo de San Luis, concebí la idea de enviarle un débil testimonio de estimacion y aprecio con que su conducta era considerada.—Contribuyó gustosamente á realizar mi idea el círculo de mis amistades, y una corona de laurel adornada con unas monedas de oro es el pequeño obsequio que hacemos á Carmona. Advirtiendo, que esta esquisita obra es hecha por las apreciables señoritas Ramos, quienes generosamente se prestaron á hacerla.—Me tomo la libertad de enviarlo á V. para que se sirva remitirla al gefe de Carmona, y para que si es posible, como nosotros lo deseamos, este se le entregue en presencia de sus compañeros, como una muestra del aprecio con que las hijas de San Luis han visto su valiente comportamiento.—Acompaño á V. una lista de todas las personas que contribuyeron y de

la que deseo se sirva V. mandar imprimir unos ejemplares, que es necesario mandar á dichas personas, por cuyo motivo ruego á V. que luego que estén, se digne enviármelos.—Tenga V. la bondad de disimular que lo distraiga de sus urgentes atenciones.—Soy de V. su atenta segura servidora.—*Refugio Degollado.*

Es copia.

Comandancia militar del Estado Libre y Soberano de Querétaro.—Seccion de Gobernacion.—Esta Comandancia militar ha visto con satisfaccion el digno premio con que las señoritas Potosinas recompensan el valor del soldado ciudadano Damian Carmona; al tener el honor de contestar á V. su nota relativa, tengo al mismo tiempo el placer de manifestarle que por parte de este Estado, se solemnizará el acto debidamente, y al efecto se hacen los preparativos necesarios para tal objeto.—El 16 del presente presenciará el Ejército uno de esos actos que conmueven á la vez que entusiasman, al que sabe comprender lo grande, lo sublime del pensamiento que encierra; verá ese Ejército á uno de sus compañeros de armas proclamado como modelo de valor y moralidad militar, recibiendo un obsequio que le hacen los nobles corazones de las señoritas de San Luis, por mano del digno general en gefe que lo condujo á la victoria.—Esta Comandancia comprende lo patriótico y justo del objeto,

y procurará dar al dicho acto la mayor solemnidad posible.—República é Independencia. Querétaro, Junio 13 de 1867.—*Julio M. Cervantes.*—C. Gobernador del Estado de S. Luis Potosí.

Es copia de su original que certifico. Querétaro, Junio 14 de 1867.—*H. A. Vieytez*, secretario de la Comandancia militar del Estado.

DISCURSO

pronunciado en la plaza del 15 de Mayo, por el el ciudadano Hilarion Frias y Soto, en la ovacion hecha al soldado del ejército republicano ciudadano Damian Carmona.

C. COMANDANTE GRAL.—CONCIUDADANOS:

SIEMPRE han estado reservados en nuestro suelo los apoteosis para los mártires de la patria; para los héroes las ovasiones en vida, no ecsistian, solo el cadalzo ó una muerte gloriosa alcanzada al pié de su pendon era el premio de sus afanes y de su valor.

Esas marchas triunfales, esos arcos levantados por la adulacion, esas flores vertidas en torno de los tiranos, contra los que llevamos cincuenta años combatiendo, han sido solo las fiestas oficiales mandadas hacer por los esbirros, como esas mar-